



Buscar en: Web

Usted está en: Inicio > Noticias > Asuntos de Interés Público > Se realizará VII Seminario de .



31 de julio Se realizará VII Seminario de Bioética: El paciente autónomo.

El paciente autónomo participa pregunta y se compromete. Los médicos de hoy entienden que el paciente tiene derecho a informarse.

Santiago, 27 de julio de 2017

El día lunes 31 de julio se realizará la séptima versión del Seminario de Bioética, organizado por la Academia Chilena de Medicina, y que este año se centrará en el paciente autónomo, tema que será abordado desde distintas miradas.

En esta ocasión participará como invitada especial, la profesora Begoña Román, doctora en Filosofía por la Universidad de Barcelona y académica en la misma Facultad, presidenta del Comité de ética de Servicios Sociales de Catalunya y vocal del Comité de Bioética de Catalunya.

Hace unos años el médico era paternalista y el paciente era obediente, se entregaba completamente en sus manos sin informarse, muchas veces, sobre los procedimientos o detalles de su enfermedad. Hoy sucede lo contrario, el paciente es exigente y los médicos reconocen la decisión del paciente sobre su vida, aunque muchas veces esto se ha transformado en una especie de vicio y exceso en el que el médico delega todo en el paciente, haciendo a un lado su responsabilidad.

El paciente hoy tiene conciencia de sus derechos, asume la gestión de su salud, y es exigente. Por su parte el médico actual, que conoce menos al paciente como persona, puede llegar a transferir la responsabilidad de las decisiones en este paciente exigente.

El paciente autónomo participa, pregunta y se compromete. Los médicos de hoy entienden que el paciente tiene derecho a informarse.

En este VII Seminario de bioética, dirigido por el Dr. Juan Pablo Beca Infante, médico cirujano especialista en Pediatría y Neonatología, Fundador y Ex Director Centro de Bioética Facultad de Medicina CAS-UDD y Miembro Honorario de la Academia Chilena de Medicina, se expondrán diferentes miradas al paciente autónomo, autonomía en pacientes terminales, autonomía en niños y adultos mayores y consentimiento informado.

También quienes participen podrán inscribirse en uno de estos tres talleres: Decisiones de limitar tratamientos, Decisiones de donación de órganos y Decisiones surogadas (representantes legales o familiares).

Para finalizar la profesora invitada, Begoña Román, dará su conferencia Autonomía relacional.

[Ver programa](#)

Temas relacionados

<http://www.evansudchile.com>

Corte de Santiago rechaza protección presentada por conductor expulsado de plataforma Cabify.

No corresponde sancionar al nuevo empleador con multas administrativas por infracciones en que incurrió la empresa anterior.

OCDE entrega informe sobre Etapa Participativa del Proceso Constituyente.

Tags

[Asuntos de Interés Público](#)

RELACIONADO

["Publican" Etiquetado: consideraciones bioéticas de la información alimentaria.](#)

Comentarios

Conectar con:

No existen comentarios aún.

En Portada



Corte de Santiago acoge demanda de pago por fuero maternal de ex funcionaria pública.

Santiago, 27 de julio de 2017



Corte de Santiago rechaza protección presentada por conductor expulsado de plataforma Cabify.

Santiago, 27 de julio de 2017



Ingresó al TC inaplicabilidad que impugna normas que establecen unidad económica del empleador en materia laboral.

Santiago, 27 de julio de 2017



No corresponde sancionar al nuevo empleador con multas administrativas por infracciones en que incurrió la empresa anterior.

Santiago, 27 de julio de 2017

Lo más leído



Corte de Antofagasta acogió recurso de hecho y establece que hora en que comienza ingreso de escrito a Oficina Judicial Virtual fija fecha de presentación.

Santiago, 25 de julio de 2017



CS acogió unificación de jurisprudencia y reitera aplicación de tutela laboral de derechos fundamentales a funcionarios públicos.

Santiago, 4 de julio de 2017



Corte de Santiago acogió nulidad laboral por haberse vulnerado principio de intermediación en audiencia de juicio.

Santiago, 14 de julio de 2017

Cartas al director

Lo más comentado



TEDH condenó a Italia por torturas a propósito de represión policial de protesta contra cumbre del G8 en Génova.

Santiago, 27 de junio de 2017



Ingresó al TC inaplicabilidad que impugna norma que autoriza retener devolución de impuestos a deudores del Fondo Solidario de Crédito Universitario y del CAE.

Santiago, 27 de junio de 2017



CS rechazó protección contra Isapre por negarse al cambio de plan de salud solicitado por cotizante. Voto de prevención cuestiona jurisprudencia del TC.

Santiago, 27 de junio de 2017